



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° _053_ /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Enero 12 del 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimientos de Materiales y Servicios N° 434581 del Departamento Social, la Solicitud de Ayuda N° 333; Cotizaciones adjuntas para adquisición menor a 03 UTM, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir ocho tarros de NAN Comfort de 400 grs. C/U, para atender Caso Social de Doña Julieta Caniqueo Valdes., de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:
COMERCIALIZADORA SOCORRO LIMITADA, RUT N° 77.041.800-3, correspondiente a la adquisición de ocho tarros de NAN Comfort, por la suma de \$ 65.200 (sesenta y cinco mil doscientos pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152401007 denominada "Asistencia Social a Personas Naturales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



VIRGINIA SAN MARTIN SEPULVEDA
Secretario Municipal (s)



HERNAN SEPULVEDA VILLALOBOS
Alcalde

VSS/LPT/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 12-01-2017 12:39:52

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-50-SE17

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA SOCORRO LIMITADA	A Sr (a) :	Nelson Perez
DIRECCIÓN :	1 SUR 1498 TALCA Talca Región del Maule	FONO :	2221117
RUT :	77.041.800-3	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	NAN COMFORT
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50193001	Comida para bebés	8 Tarro		NAN COMFORT INICIO X 400 grs.	6.848,70	0,00	0,00	54.790
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	54.790
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	54.790
						19% IVA	\$	10.410
						Total	\$	65.200

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 434581 DE DPTO. SOCIAL
ADQUISICIÓN MENOR A 03 UTM
DECRETO 053/17-.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>